

# LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id.  
PAGO ADELANTADO.

CAMARGO (SANTANDER)

Sábado 16 de Setiembre de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0,25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de id. línea.—Papelitas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 46.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, Librería Católica, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

## AVISO IMPORTANTE.

La nueva empresa de coches, titulada LA PRINCESA, ha determinado poner un coche diario entre Santander y Laredo.

Esta misma empresa tiene un carruaje en Colindres para el servicio de Limpias, Ampuero, Rasines, Gibaja, Ramales y La Nestosa.

Este servicio dará principio el día 10 del corriente.

Administrador en Santander: el Sr. Quintana, dorador, calle de Búrgos, núm. 1.  
15-7

## Los anarquistas franceses.

La guerra de Egipto, los desórdenes de Irlanda, la agitación de Siria, las complicaciones europeas que todo el mundo prevee, han apartado un poco nuestra vista de la desventurada Francia, que cada día va caminando más apresuradamente á un cataclismo.

Y lo que en Francia ocurre es, sin embargo, cosa tan importante, que bien merece no levantarnos de ella los ojos para aprovechar la lección que con su dedo divino traza la Providencia.

Francia, mejor dicho, la Francia oficial y republicana, sigue empeñada en el frenético propósito de hacer la guerra á Dios y de arrancar del corazón de la juventud toda idea y sentimiento religioso.

No hay día que los periódicos de París no den cuenta de alguna medida tomada por los consejos municipales de los departamentos contra las congregaciones religiosas docentes, ó de la expulsión brutal de las hermanas de caridad de algun hospital, ó de la secularización de escuelas y asilos benéficos. Pero como si todo esto fuera poco para demostrar el odio diabólico que contra el cristianismo abrigan los republicanos que rigen la Francia, ni siquiera respetan el signo de nuestra redención y por todas partes se arrancan de los edificios públicos los crucifijos y se derriban las cruces que, durante largos siglos, han sido testigos y pregoneros de la piedad de los pueblos en plazas y caminos.

Al mismo tiempo personas constituidas en autoridad, representantes del gobierno de una nación, que en su mayoría es católica, se valen de su influencia para combatir á la Iglesia y sembrar por todas partes la irreligion y el ateísmo.

El delegado del ministro de Instrucción Pública Mr. Topin; inspector general de primera enseñanza, en una conferencia que dió en Rodez ante el prefecto á los maestros de escuela, atacó la enseñanza religiosa, se burló de los hermanos de la doctrina cristiana, que por cierto tienen lo mejor de la juventud francesa, ridiculizó las devociones católicas más respetables y acusó á la Iglesia de haber falseado la noción de Dios, con las demás diatribas contra el clericalismo que suelen vomitar los libre-pensadores.

En París, Mr. Ohlman, otro parecido al anterior, dirigiéndose á las maestras láicas

de la escuela de la plaza de Vosges, les decían para que eduquen á las futuras madres de familia lo siguiente:

«Dígame lo que se quiera, por lo mismo que somos partidarios de la libertad de conciencia, queremos la instrucción completamente laica en nuestras escuelas, con una moral laica que no se apoye en las religiones. Alejad, pues, señoras, sin prevención, todas las nociones misteriosas para no enseñar más que verdades.»

Las verdades que enseña la clase de instrucción que se quiere dar en Francia á las generaciones venideras son que no en vano se siembran vientos porque siempre se recogen tempestades; que no en vano se reniega del cristianismo, ni se insulta á Dios, ni se perturban todos los fundamentos del orden social, sin que la nación sufra y padezca y se encamine á pasos agigantados á la anarquía.

Y la anarquía levanta la cabeza en Francia ahora mismo cuando menos podían figurárselo los que desde las regiones del poder se entretienen en hacer la guerra á Cristo y á su Iglesia.

La anarquía se presenta audazmente con su bandera desplegada á recoger la herencia que la van dejando los modernos reformadores, como hija legítima suya.

Hace pocos días una huelga formidable seguida de graves desórdenes, ponía en conmoción á los obreros de Monceau-les-Mines; anteayer el telégrafo anunciaba que desórdenes parecidos habían ocurrido en Moulins y que los alborotadores habían derribado ocho cruces; y entre tanto, el prefecto de Saone et Loire se quejaba de las numerosas tentativas de descarrilamiento ocurridas en las vías férreas estos días, y encargaba á los agentes la mayor vigilancia.

Pues bien; todos estos y otros hechos no son aislados, sino que obedecen á un plan formado por una asociación anarquista que en vez de ocultarse da la cara y reivindica para sí la responsabilidad de hechos que, con ardiente mala fé, achacaban los republicanos moderados á la monarquía.

El *Etendard Revolutionnaire* acaba de publicar un documento que no deja lugar á dudas, y que traducimos íntegro para que se vea que no es exagerado lo que decimos. Hélo aquí:

«Compañeros: los diarios de la reacción republicana llenan sus columnas con odiosas diatribas contra la *Partida negra*, que acaba de lanzar el primer chispazo de la inmediata revolución social. Finjen dichos periódicos tomarnos por clericales, por agentes del *bonapartismo*, á nosotros que hemos hecho volar iglesias y vírgenes, y que odiamos el despotismo bajo cualquier forma que se presente; cesarismo derecho divino, orleanismo ó monarquismo republicano.

«El título de *Partida negra* les ha servido de pretexto para las hipocresías y mentiras. Pues bien, venimos á decirselo de frente para que no aleguen ignorancia, la *partida negra* es la partida de la *miseria*; la bandera negra que hemos enarbolado es

la bandera del hambre, de la huelga, de la lucha resultante en el terreno de la revolución social, del aniquilamiento del capital, del patronato, y de la explotación del hombre por el hombre. Decídes bien compañeros, que á pesar de la persecución que nos agobia, y á pesar de los soldados del imperio y de los criados del imperio, estamos dispuestos á levantar mañana nuestra bandera hasta que la historia coroné nuestros esfuerzos y nuestros sacrificios.

«¡Viva la revolución social!—Los anarquistas de Monceau-les-Mines.»

Y no se crea que este papel es una de tantas proclamas como se lanzan para asustar. La *Partida negra* es una numerosa partida de anarquistas que vagan por los bosques de Bois de Verne y Bois Franes, y tiene alarmado el país inmediato. ¿Quién mantiene á sus individuos? ¿quien sostiene este ejército de desórden? Indudablemente comités revolucionarios y colevistas, creados con este objeto.

Pero lo triste del caso, no es tanto la existencia de esta partida como la incuria del gobierno y de las autoridades en perseguirla. Se ha dado una batida por los bosques y no se ha cogido á los alborotadores. Los anarquistas, pues, son mejor tratados que las comunidades religiosas. Hace dos años hasta con artillería fué el ejército francés á tomar... un convento. Ahora, en cambio, los anarquistas no son habidos.

«Ni para qué habrían de serlo cuando no hacen más que seguir los ejemplos que les han dado y sacar consecuencias de los principios que sientan los gobernantes!

«¡Pobre Francia! ¡Pobre Francia presa por una parte de ímpios y ateos y atacada por otra por los socialistas y anarquistas!

De etapa á etapa, de escalon en escalon va rodando al abismo seducida por las vanas promesas y halagadoras frases de sus pseudo-filósofos y de sus políticos revolucionarios. En el exterior ha perdido por completo la significación y la importancia que antes tenía, mientras que en el interior cunde el descontento, crece la inmoralidad, los crímenes toman un incremento espantoso y la revolución social asoma su cabeza y amenaza con terribles males.

La nación, que como nación hace la guerra á Dios á su Iglesia, renegando de su glorioso pasado, no puede tener paz, ni tranquilidad.

Y esa es la lección que nos está dando á todos la Providencia con solo que fijemos la vista en la vecina república.—F. H.

(Del Correo Catalán.)

## La francmasonería por dentro.

De la excelente revista que en Madrid se publica todos los domingos con el título de la *Semana Católica*, tomamos lo siguiente:

«Todos conocen, á lo menos de nombre, la francmasonería. Su proselitismo, siempre activo aunque circunspecto, no obra ya en la sombra, sino que hace acto de vida pública; escriben libros y periódicos, funda más y más lógiás, recluta gente, le-

vanta bandera y no há mucho que un francmason señalaba en una lógiá la rápida invasión del mundo por la doctrina masónica. Mas á la francmasonería, ¿quién la dirige Satanás en persona. Y aunque esto se había ya probado con documentos irrefragables, y no deja de dar comprobación sectaria esos estandartes de los círculos anticlericales, esas banderas negras con la efigie del diablo, comparecidas ahora en Génova con motivo de las fiestas para el monumento de Mazzini, vamos á evidenciarle relatando el siguiente suceso histórico, que no deja lugar á duda puesto que de él dió fé el ilustre general de los dominicos, muy reverendo padre Jandel.

«Obran en nuestro poder, dice la *Semaine de Grenoble*, de donde copiamos el suceso, todas las pruebas, y tenemos entre manos las disposiciones de los testigos.

«Predicando en Lyon el referido dominico se sintió impulsado por un movimiento á instruir á los fieles acerca de la virtud de la Cruz, signo de nuestra redención.

«Al salir de la catedral se le acercó un hombre y le dijo:

—«Señor cura, ¿reee V. en lo que acaba de predicar?

«A esto respondió el ministro de Dios:

—«Si yo no lo creyera, no lo hubiera predicado; yo no enseño lo que no creo. La virtud de la señal de la Cruz es reconocida por la Iglesia; para mí, pues, es cierta la virtud de la señal de la Cruz.

—«¿Cree Vd. verdaderamente? repuso el interlocutor... Pues yo soy francmason y no creo, continuó. Lo que Vd. ha enseñado me ha sorprendido profundamente, y le propongo que someta á prueba la señal de la Cruz... Nosotros todas las noches nos reunimos en tal calle, número... bajo la presidencia de Satanás. Vengase Vd. conmigo esta noche; nos detendremos en el dintel de la sala, Vd. hará la señal de la Cruz sobre la asamblea, y veremos si sale verdadera la doctrina predicada por Vd.

—«Creo en la virtud de la señal de la Cruz, repuso el padre Jandel; más no me es lícito poner á prueba mi fé sin haberlo antes maduramente pensado. Concédame Vd. un plazo de tres días para deliberar.

—«Cuando Vd. quiera poner á prueba su fé estoy á sus órdenes,—replicó el francmason, dando al dominico la dirección de su domicilio.

«El Padre Jandel, se fué incontinenti á ver á Mr. de Bonald, y le consultó si debía aceptar el desafío en nombre de la Cruz. El Arzobispo reunió algunos teólogos, y con ellos discutió largamente el pró y el contra de la pregunta que se le hizo. Finalmente, fueron de comun acuerdo que el padre Jandel debía aceptar el reto.

—«Vaya Vd., hijo mío, le dijo entonces el Arzobispo al predicador; con Vd. vá mi bendición; Dios le ayude.

«Cuarenta y ocho horas le quedaban al Padre Jandel, y las pasó en oración y ejercicios de penitencia, encomendándose también á las oraciones de los compañeros y amigos; y al anochecer del día señalado fué

— 60 —

Toda la familia, arrodillada, besó la mano al Prelado; Juan, con el sombrero en la mano, salió de la cabaña delante de él para ayudarle á bajar la escalera exterior, y le acompañó con todo respeto hasta las primeras casas de la ciudad.

Cuando Juan volvió á su casa, era ya de noche; Magdalena dormía en su cama, y la anciana rezaba. Era tanta la tranquilidad que reinaba en aquel reducido aposento, que el jornalero impuso silencio á todos los escríptulos que empezaba ya á tener con respecto á la respuesta que había dado; y pensando que él debía querer tanto á su madre como á su propia hija, fué á besar la mano arrugada que la primera le presentaba, sin dejar por esto de rezar el rosario, mano que Francisca puso en seguida sobre la cabeza de Juan en señal de bendición. Después de esto, ya no se volvió á interrumpir el silencio y la tranquilidad de la casa hasta el amanecer del día siguiente.

Apenas se hubo quedado Francisca completamente sola al otro día con su nietecilla, cuando empezó á repasar en su imaginación todos los acontecien-

— 61 —

tos de la víspera; dió gracias á Dios y á la Santísima Virgen porque no habían permitido que se le separase de Magdalena, y al mismo tiempo formó la resolución de velar más que nunca en el desarrollo del entendimiento de la niña, y de darle la instrucción religiosa que había prometido, y que creía estaba obligada á darle en conciencia.

Como para dar más fuerza á sus sentimientos, consagrándolos, por decirlo así, con una ceremonia religiosa, convino con la niña en que aquella tarde irían á rezar el rosario á la iglesia de San Sebastián, y á llevar unas cuantas rosas á la *Madonna*.

La madre y el hijo estaban llenos de gratitud hacia el Pontífice-Rey, de quien habían recibido un prueba tan tierna de solicitud paternal, y sin embargo, el uno y el otro hablaban poco de la proposición que se les había hecho, sin duda porque ambos sentían cierto remordimiento secreto por su negativa. Madre ó hijo pensaban en las ventajas de que un cariño mal entendido iba á privar á su hija; pero no se atrevían á darse parte de las reflexiones que mutuamente hacían, y sin

— 64 —

que la niña lo comprendiera bien, después de haber oído las explicaciones de su abuela y de su padre; luego, la historia sagrada y la de la Iglesia, sin traspasar los límites de lo que sobre este punto puede explicar una pobre mujer; alguna cosa sobre las vidas de los Santos cuyas preciosas reliquias ayudaba Juan á buscar; la oración, la lectura, el trabajo, y, más adelante, un poco á escribir y á contar. Pero el amor á Dios y la práctica de la virtud eran las dos cosas que Francisca y su hijo se proponían enseñar á la niña, porque sabían que esta es la mejor ciencia para el cielo y la única que en la tierra nos ayuda á soportar con paciencia los trabajos.

Tal era el proyecto de educación de la buena mujer, proyecto que había empezado ya á realizarse en parte, antes que la visita del Prelado hubiese venido á darle más vida.

La alumna era dócil ó inteligente. Gustábase oír contar las hermosas historias de la *Biblia*, lloraba por la suerte de Abel, hacía mil preguntas sobre el diluvio, que la costaba mucho trabajo comprender, se entusiasmaba por el niño

— 57 —

paso, había entrado precipitadamente en su casa para tranquilizar su corazón, que empezaba á estar alarmado.

A la vista de un sacerdote, su frente se había despejado, habíase descubierto con respeto, y, acercándose á él para besarle la mano, reconoció en aquel eclesiástico, no sin turbarse un poco, á uno de los Prelados familiares del Pontífice, que, siguiendo la costumbre que había adquirido hacia mucho tiempo de dedicarse á obras de caridad sin meter ruido, se había quitado todas las insignias de la prelación, y vestido con la modesta sotana negra del simple sacerdote, había ido á pie á la cabaña.

El asombro y el respeto le hicieron á Juan retroceder dos pasos; pero las lágrimas de su madre y la carita contristada de la niña hicieron nacer en él una perplejidad que Francisca se apresuró á desvanecer, diciéndole que aquel sacerdote venía de parte de Su Santidad á ofrecerle para Magdalena una plaza gratuita en el hospicio de San Miguel.

Estas palabras fueron más que suficientes para explicarle al buen jornalero el dolor de su madre; así que, haciendo

á llamar á la puerta del francoson, el cual ya le estaba esperando.

«Nadie podía revelar el carácter sacerdotal del dominico, pues iba disfrazado con hábitos seculares, llevando oculta en su pecho una grande cruz.

«Parten ambos, y no tardan en llegar á una sala grandiosa, lujosamente amueblada é iluminada con profusion de luces.

«Páranse á la puerta, y allí esperan. Poco á poco la sala se iba llenando, y ya casi no quedaba asiento vacío, cuando se hace visible el demonio.

«Mirele V., aquel es, dijo el introductor al padre.

«El cual al momento sacó de su pecho el santo crucifijo, lo levantó con ambas manos y formó con él la señal de la cruz sobre la concurrencia.

«El resultado fué apagarse súbitamente las velas, las sillas caerse estrepitosamente, revueltas las unas con las otras, y apellar los concurrentes á una precipitada fuga.

«Tambien se retiraron el francoson y el padre Jandel; y cuando se hallaban lejos del lugar de la escena, el adepto de Satanás, que no sabia darse cuenta de cómo pudieron escapar de las tinieblas y de la horrible confusión, se echó á los piés del sacerdote diciendo muy contrito:

«Creo, creo; ruegue por mí, confesion, por Dios, confesion.

«El Padre Jandel no ha descubierto el nombre de ese francoson, que ha llevado hasta el fin de su vida una conducta edificantísima.»

(Semanario Católico, de Mahon.)

## LA VERDAD.

CAMARGO (SANTANDER) SETIEMBRE 16 DE 1882

Hemos retirado nuestro primer fondo para dar cabida á la siguiente desastrosa relacion, por el interés que ofrece.

De *La Correspondencia de Figueira*, periódico portugués, correspondiente á los días 7 y 10 del corriente tomamos las noticias siguientes:

### «Barca española Doña Flora.»

El día 4, de cinco á seis de la tarde, deslízase en menos de una hora en las cercanías de Cabedello, frente á los graneros de Cova, la barca que lleva el citado nombre, y que los vapores *Veloz* y *Victoria* del puerto de Oporto habian encontrado sobre la barra nueva de Aveiro.

El fuerte Norte que reinó con violencia durante aquel día ocasionó la última escena de un drama triste, que tuvo por actores los tripulantes de *Doña Flora* y por espectadores el Océano.

El remolcador *Victoria* que habia salido de Oporto el 1.º del corriente sobre las cinco de la tarde, salvó al mediodía del siguiente, 2, un tablon de 25 palmos, una tabla de 21 y otra de 9 próximamente, madera que se supone ser de la cámara de la barca española; á las doce y cinco minutos un cochon, á las dos de la tarde un cubo y un tablon nuevo de 16 palmos y á las seis se puso al habla con el yacht *Periquito*, de la playa de Nazaret. Había salido de Aveiro y nada habia visto.

El día 3, un vapor inglés dijo haber encontrado el casco de la *Doña Flora*, hacia la barra nueva de Aveiro, y á las dos y cuarto de la tarde de aquel día el capitán del remolcador *Victoria* acompañado de

cuatro hombres entraba en la barca. A las 4 de la tarde daba el *Veloz* una amarra y el *Victoria* á las cuatro y media.

Hasta las 10 de la noche navegaron rumbo al Norte y despues de dicha hora hacia el Sur.

A las cuatro de la mañana del día 4 trató el *Victoria*, por falta de carbon, de tomar puerto, donde entró á las nueve, trayendo á su bordo trece tripulantes, incluso el capitán, un fogonero, un empleado de la aduana de Oporto y un ingeniero.

En el mismo día, sobre las seis de la tarde, entraba el *Veloz*, tambien de arribada por falta de carbon, tripulado por 18 personas, viniendo á bordo del mismo el fiscal de la aduana de Oporto.

Entre una á dos de la tarde faltó el calabrote lanzado por el *Veloz* á la *Doña Flora*, segun declaraciones hechas por el capitán del *Victoria*.

Apenas encallada, salió para la playa del Sur el Sr. Penoa, jefe de seccion, acompañado de todo el personal disponible de aduanas, habiendo sido auxiliado por la fuerza militar allí destacada.

El personal fiscal y fuerza militar que allí habia se componia de 16 guardias de á pié, uno de á caballo, 14 plazas de infantería, un sargento y dos cabos.

Para presidir el servicio del naufragio por parte de la aduana é inventariar lo salvado, fué nombrado el aspirante D. Antonio José Ferreira, junior.

Los objetos salvados son los siguientes: Barriles de harina llenos, 1.137; con restos de harina, 158; vacíos, más de 200; piezas de lona, una; vela, una.

Requerido el señor jefe de seccion por conducto del señor director para que visitase diferentes barracas por haber fundadas sospechas de que en ellas se ocultaban barriles robados, el Sr. Neves, acompañado del amanuense D. Antonio A. Nestorio, haciendo de escribano, de un oficial de administracion, cuatro policías y del segundo oficial de aduanas D. J. C. de Almeida, se personaron al tercer día para cumplimentar aquella orden.

Procediéndose al registro se encontraron 10 barriles llenos y 16 vacíos, que fueron entregados á la fiscalizacion aduanera.

El remate de los objetos salvados principiá hoy, y no teniéndose más informes que comunicar á nuestros lectores, en el próximo número seremos más estensos.

### Más noticias.

El día siete á las nueve de la mañana en el sitio de Cavadello se verificó el remate de lo salvado de la barca española *Doña Flora* de que hablamos en nuestro número anterior.

Presidió el acto el Sr. Director de la Aduana sirviendo de escribano el aspirante Sr. Teixeira Pinto y de verificadores los señores Mata y Almeida, vista y oficial segundo respectivamente de la aduana de Elgas, en servicio en la de Figueira.

Los objetos salvados fueron 1.187 barriles llenos de harina, 25 id. con restos, 400 id. vacíos, 300 kilogramos de cobre (forro de la barca), 50 metros de lona y algunos pedazos de jarcia, velamen y madera, fragmentos del buque.

Los 1.187 barriles produjeron en la plaza

3.554,200 reis (1) los 25 id. con restos de harina, 30.000; los 400 id. vacíos 20.100; el cobre, 40.500; la lona, 8.200; la jarcia y velamen, 3.500 y los fragmentos de madera, 45.500.

Fué el mejor postor de los doce que tomaron parte en este el Sr. John Henry Anderssen.

### Dice *La Correspondencia de España*:

«Nuestro querido amigo D. Ceferino Suarez Brabo nos ha remitido copia de la carta que ha dirigido á los directores de *La Vé*, y que tenemos mucho gusto en reproducir. Dice así:

«Sres. D. Antonio J. de Vildósola y D. Vicente Lahoz y Liniers.

Mis estimados amigos y antiguos compañeros: Acabo de leer, tomada de *La Vé*, en *La Correspondencia* del día 7, una carta que Vds. encabezan con estas palabras:

«Carta de D. Cándido Nocedal á D. Ceferino Suarez Brabo, en 1876, terminada la guerra.»

Consta á todos mis amigos que me he negado tenazmente, no solo á publicar dicha carta en el periódico que he dirigido, sino tambien á autorizar su publicacion en ningun otro. A pesar de que personas, cuya opinion tengo en mucha estima, creian que se me habia puesto en el caso de hacerlo, y siendo yo quizá de su mismo parecer; tratándose de una cosa mia, me he creido en libertad de seguir mi gusto, que era el de no darla á la prensa.

Cualquiera comprende la diferencia que hay de comunicar una carta confidencial, un deshago privado, á algunos amigos á lanzarla de ese modo á la apasionada atmósfera de la publicidad. Para lo primero me asistían motivos y aún razones en abundancia; para lo segundo era preciso que yo me hubiera dado el permiso á mi propio y afirmo que no me le he dado. Los ataques personales de que he sido blanco, no han podido alterar nunca mi propósito de mantener en la sombra lo que, aunque significativo y concluyente, no habia sido escrito para que le diera la luz. En el presente caso la inconveniencia resulta todavia más grave, si se considera que por combatir al Sr. D. Cándido Nocedal, se lastima profundamente con esa publicacion á otra persona, que, por toda clase de consideraciones, debia quedar fuera del debate.

Si necesitara demostrarse que la carta no ha sido comunicada por mí, bastaria confrontar el texto original con el que ustedes publican.

El *orechante* que la ha cogido de memoria ha podido mantener la exactitud de las ideas, pero no la de algunas palabras y el orden de los conceptos.

Saben ustedes que no he rehuído nunca la responsabilidad de mis actos; pero por lo mismo soy muy celoso de que no se me haga cargar con actos ajenos.

Es más probable que hayan ustedes tomado ese documento de algun otro periódico. Esto no obsta para que ustedes se sirvan hacer público (y por ello les anticipo las gracias) que el primero que lo ha hecho, dando además mi nombre, ha cometido un verdadero abuso de confianza.

Siempre de ustedes afectísimo antiguo amigo y colega Q. B. S. M.,

CEFERINO SUAREZ BRABO.

Barcelona 11 Setbre. 1882.

Fíjense nuestros lectores en la precedente carta y confronten con la que publicó *La Vé* y *El Cabecilla*.

No queremos hacer comentarios.

Leemos en *El Día*:

«Desde que los campos de Montiel presen-

(1) Un duro equivale á 229 reis próximamente.

cieron la tragedia que dió la muerte á don Pedro de Castilla, y el trono al fratricida don Enrique, no registraba, que sepamos, aquel pueblo una escena tan violenta como la que se ha desarrollado últimamente en su casa municipal.

Tratábase de unas reclamaciones contra el repartimiento de la contribucion de inmuebles, y dos de los concejales opinaron que procedia la admision de una de aquellas. Pero, no opinando de igual suerte un teniente de alcalde, se levantó de su asiento, recurrió al arsenal de sus razones, creyó que estas no habian de tener la fuerza necesaria para triunfar de las que aducian sus adversarios, y prefirió aplicar un *par de bofetadas* á uno de los mismos. No contento con esto, *tiró de navaja* y se lanzó sobre los concejales, gritando á todos los que procuraban detenerle: «*Quitense, quitense, que voy á matar á esos tunos.*»

Dícese que los tribunales entienden ya en el asunto, y si no entienden, deben entender.»

Pues señor, la cosa nos hace gracia. Todo un teniente alcalde dando mandobles de navaja á sus colegas municipales, es de lo mejor que se puede oír.

No hay duda; el diluvio se nos echa encima.

## SECCION DE NOTICIAS.

### Locales.

El colegio de 2.ª enseñanza de Torrelavega se ha reorganizado. Bien; alguno le desreorganizará. Y si no al tiempo.

### Del *Correo de Cantabria*:

Dice *La Voz Montañesa*, que, por errores de caja, en su número del miércoles aparecieron dos telegramas de Madrid fechados en Manila.

Muy lejos manda *La Voz Montañesa* á fechar sus telegramas.

Los alumnos de facultad y segunda enseñanza, á quienes no les falte más que una ó dos asignaturas, despues de aprobadas las en que estén matriculados en el curso actual, para terminar un período de enseñanza, puede solicitar matricula y exámen extraordinarios de ellas, dentro del actual mes de Setiembre.

Algunos padres de familia nos manifiestan los motivos que tienen para no permitir que sus hijos estudien en este Instituto de segunda enseñanza. Nosotros, á pesar de estar autorizados para manifestar esos motivos en nuestro periódico, no queremos por *amistad* y *compañerismo* consignarlos. Sin embargo, para que la verdad resplandezca y calen de una vez para siempre esos detractores, prometemos, desde mañana, consignar las quejas, calumnias y dicharachos que sin fundamento se dirigen á nuestro Instituto provincial, que cuenta en su seno dignísimos é incorruptibles profesores.

### Dice *La Correspondencia de España*:

«Quéjause muchos padres de familia del elevado precio de los libros de texto en los establecimientos oficiales de enseñanza.»

Y no dicé más el periódico noticiero, y nosotros tampoco... por hoy.

### Generales.

Las noticias que recibimos hoy relativas al estado de nuestros campos y cosechas vienen á refundirse en las que publicamos dando cuenta de los desastrosos efectos de

una profunda reverencia, y dirigiéndose al Prelado:

«Monseñor, le dijo, la bondad del Santo Padre me enternece, pero no me admira: en Roma y en sus cercanías es tanos ya muy acostumbrados á los beneficios que siembra su mano paternal; pero cada nueva prueba de su caridad conmueve y consueta á la vez. Vuestra visita á esta pobre cabaña, Ilmo. Sr. y el motivo que la produce, quedarán grabados eternamente en nuestros corazones, y os ruego que os sirvais hacer presente á Su Santidad nuestra profunda gratitud. Tanto como sentimos todo el valor de su bondad, tanto temeríamos abusar de ella, privando á otros más pobres que nosotros de la plaza que se nos ofrece para esta niña.

Yo soy robusto, y trabajo, sin que esto me cueste la menor violencia; tengo un buen destino en las Catacumbas; mi madre, mi hija y yo tenemos, gracias á Dios, un pedazo de pan, y á la lámpara de la *Madonna* tampoco le ha faltado nunca el aceite que necesita para arder bien.

Al decir esto, Juan se inclinaba ante una imagen, groseramente tallada, pero

la era apenas posible enseñar á Magdalena...! Para varias de estas cosas hubiera necesitado libros, para otras necesitaba telas que pudieran convertirse en flores para los altares ó en guarniciones bordadas para las albas y para las sobrepellices. Pero todo esto era bueno para la hábil doncella de una gran señora y no para la hija de un simple trabajador.

Francisca suspiraba algunas veces al pensar en su bienestar anterior; enseguida se consolaba al recordar la miseria en que habia vivido cuando estaba casada, y en los excesos de su marido: tambien se la figuraba á veces hallarse en la *Trinidad de los peregrinos*; entonces bendecía á Dios por la misericordia que habia usado con ella, y al dar un vistazo á su cabaña y al pensar en los dos seres queridos que vivían allí con ella, le parecia que no debia desear otra felicidad mayor que la que estaba disfrutando.

Era, sin embargo, preciso fijarse en lo que se le habia de enseñar á Magdalena, y no fué muy difícil ni muy largo el formar el programa de enseñanza.

En primer lugar, el Catecismo hasta

hablar una sola palabra sobre el particular, atendian con más esmero que nunca á la educacion de la niña, y cada día querían más y estaban más agradecidos á su amado y soberano.

La relacion que Francisca habia hecho al Prelado de toda la historia de su vida, la habia hecho acordarse mucho de Suiza, y la necesidad en que se veía de ser maestra, la recordaba asimismo naturalmente el convento de las Ursulinas, en donde habia sido educada, y las lecciones que allí habia recibido. Parecía hallarse sentada aún en los bancos de la clase oyendo los consejos de la buena Hermana Fortunata, estudiando de muy buena voluntad, trabajando con valor, y recibiendo á menudo uno que otro premio de aplicacion, que ponía muy contenta á su bienhechora!

Pero si Francisca habia aprendido mucho en aquella época, en cambio habia olvidado muchísimo despues de su salida del convento. ¡Cuántas cosas sabia, de que hubiera querido acordarse en el momento de que vamos hablando...! ¡Cuántas habia de que se acordaba aun perfectamente pero que en aquel momento no

de una espresion admirable, cerca de la cual ardía, en efecto, una lamparita, que la luz del sol poniente, que daba en el sitio en donde se hallaba colocada, no habia permitido distinguir bien hasta entonces.

—En consecuencia de lo que acabo de decir, yo no puedo monseñor, aceptar para Magdalena el generoso ofrecimiento que me hacéis; pero imploraré vuestra caridad en favor de la hija de un trabajador de la Via Appia, que no aprende nada bueno en casa de sus padres, pero que todavia no se ha pervertido. Tal vez se la salvaria si V. S. I. se sirviera pedir para ella la plaza destinada á mi amada hija, que, gracias á Dios, no se aprenderá otra cosa en mi casa que á bendecir al Salvador y á su Vicario en la tierra.

—Pensaremos en eso, buen hombre, contestó el camarero secreto; pero no decidamos nada por hoy, supuesto que yo volveré á veros. Pero se hace tarde, y yo debería estar ya en la ciudad; que la bendicion del cielo esté entre vosotros, Yo os he traído la del Santo Padre; pedid á Dios por él, y suceda lo que quiera, contad siempre conmigo...

las tormentas é inundaciones que afligen á la mayor parte de nuestras provincias.

En Cartagena hay que añadir á los destrozos que han sufrido los campos, la suspensión de los trabajos mineros en muchos puntos de la provincia por efecto de las aguas que se han introducido en los pozos.

—En Alcudia se ha perdido totalmente la cosecha de uva á causa del pedrisco.

—En Cullera los daños han sido de mayor consideración, pues ocupados los labradores en la recolección de arroz, centenares de eras llenas de este grano han quedado sin nada completamente por haberle arrasado las aguas; lo que había en el campo, si no ha sido arrancado, ha quedado solo con la rassa de la espiga; de modo que la pérdida puede conceptuarse total. Los cahuetes han sufrido también bastante.

—En Agullent se cuentan como perdidas las cosechas de vino, algarroba y aceituna.

—En Carlet ha terminado la recolección de la pasa, que ha conseguido el precio de 24 y 25 pesetas el quintal. La cosecha de vino se presenta bien y con esperanza de que mejore en cantidad y calidad, gracias á las aguas.

—Los campos del término de Jaen ofrecen un aspecto tristísimo. La vega es verdaderamente un yermo; no existen ni rastros de vegetación. La cosecha de aceituna, mediana. Los incendios han menudeado durante los últimos días: en Cazorla se han quemado 2.000 pinos y 350 árboles de otras distintas clases; en Santo Tomé, 140; en Hornos, en una extensión de 600 hectáreas, por completo incendiada, han desaparecido 5.000 pinos y 1.000 cargas de leña.

—Cartas de Extremadura confirman que en la mayor parte de los pueblos la cosecha de cereales ha sido nula por completo y muy mediana en las que mejor han salvado de la sequía. Hay esperanzas de que la uva sea buena, merced á las aguas que durante estos días la favorecen.

—De Cénia nos comunican que la cosecha de aceituna promete ser abundantísima; la de legumbres ha sido igualmente inmejorable.

—Las últimas noticias de Logroño participan que la sequía ha cesado en aquella comarca sin que las lluvias hayan ido acompañadas de los pedriscos que en otros puntos tantos destrozos han causado. Sigue con gran fuerza la extracción de vinos para el extranjero y la recepción de bocoyes vacíos, todo lo cual anuncia un extraordinario movimiento en estos caldos.

—El viñedo gana de día en día considerablemente en Valladolid y su provincia merced al excelente temporal de aguas que tanto ansiaba y que por fortuna reina ya en toda su plenitud.

En Marbella se va á establecer un convento de jesuitas y colegio de escolapios destinado á primera y segunda enseñanza, á cuyo efecto se ha construido un magnífico edificio.

SECCION EXTRANJERA.

EGIPTO.

De la batalla de Tell-el-Kibir no hemos recibido más noticias que las telegráficas y fácilmente no habrá más hasta que vengan las correspondencias; sin embargo, debemos repetir á nuestros lectores que se tomen con reserva, debido á que los partes telegráficos pasan por el tamiz inglés.

Del segundo combate de Kassasin llegan algunos pormenores interesantes. De Port-Said dicen que, en efecto, los ingleses tomaron al enemigo tres cañones; dos de ellos lo fueron por la brigada naval, y el otro por el 60 regimiento. Los egipcios habían comenzado á batirse en retirada; pero se detuvieron para defender los cañones. Los servidos por los marinos ingleses fueron los que obligaron á los egipcios á volverse á sus triucherías. Los esfuerzos que hicieron estos para recuperar sus cañones causaron á los ingleses 11 muertos y 50 heridos.

La Liga internacional de la paz, reunida en Ginebra, ha adoptado una serie de resolución relativamente al Canal de Suez: declarando que su neutralización y la de sus dependencias es de derecho universal; que por consiguiente, no debe desembarcarse en ningún punto del Canal ni soldados, ni armas, ni municiones de guerra; que la neutralización del Canal debe extenderse á la del territorio egipcio y del mar Rojo; que la neutralización de Egipto tiene por consecuencia el reconocimiento de la autonomía é independencia de este país.

Concluye sus resoluciones la Liga pidiendo que Turquía sea despojada de sus derechos de soberanía sobre Egipto, y que la adopción de medidas para asegurar la neutralización se confie á un tribunal internacional *ad hoc*.

Las anteriores resoluciones se han comunicado á todos los gobiernos, asambleas y principales diarios europeos.

Véanse ahora los despachos recibidos por la agencia Fabra:

Singapore 13.

El 9 llegó sin novedad el vapor-correo del marqués de Campo Valencia, y sale hoy para España. Cádiz 12.

Hoy ha salido el vapor-correo del marqués de Campo para Pernambuco y el Pacífico, con la correspondencia, 146 pasajeros y carga general.

Port-Said 13.

Ha salido para Mahon el vapor-correo del marqués de Campo, Viñuelas. Hizo en Suez seis días de cuarentena, lleva patente limpia y salud á bordo inmejorable.

Dresde 13.

El Congreso ha aprobado una proposición invitando á los gobiernos de Europa á tomar medidas enérgicas contra la creciente preponderancia del judaísmo.

Lisboa 13.

Hoy ha fallecido en esta capital el antiguo presidente del gobierno, Sr. Sampaio.

Kassasin 13.

La caballería indiana fné la que cortó la retirada á los fugitivos.

Circula el rumor de que Arabi se halla cercado por todas partes.

Port-Said 13.

El ataque contra Tell-el-Kibir comenzó á las cuatro y cuarenta y cinco de la mañana de hoy.

Un telegrama del general Wolseley, dirigido al ministro de la Guerra de Inglaterra, confirma la toma de Tell-el-Kibir.

Londres 13.

Las fuerzas con las que Arabi luchó contra los ingleses se componían de 26.000 hombres con 70 cañones, mientras los ingleses no tenían más que 11.000 hombres de infantería, 2.000 de caballería y 60 cañones.

Los ingleses se batieron con mucho arrojo. El general Willis ha sido herido levemente.

El ejército de Arabi ha sufrido pérdidas de consideración.

Arabi escapó hácia Zagazig.

La infantería de la India y la brigada escocesa van hácia Zagazig. La caballería inglesa va á Bulbeis.

Port-Said 13.

Corre el rumor de que los arabistas de kafr-Duar huyen hácia el Cairo.

Constantinopla 14.

Se ha recibido una comunicación que los superiores de las diferentes comunidades religiosas residentes en Siria han dirigido al gobernador de aquella provincia, en la cual declaran que reina allí completa tranquilidad, y que, por lo tanto, carecen de fundamento los temores de que los cristianos sean atropellados.

Viena 14.

Las noticias que se reciben de diferentes conductos, están contestes en que las potencias continentales van á provocar muy en breve la cuestión de la intervención colectiva en el canal de Suez.

Lo que no se sabe aun es si dicha cuestión se resolverá por medio de negociaciones entre las potencias ó se convocará al efecto una conferencia especial.

GACETILLAS.

Días pasados *La Voz* (no *Montañesa*) ha dedicado una gacetilla entera á insultar y dar chacota al señor alcalde de San Pedro del Romeral y su secretario.

El motivo le ha tomado, según autos, de un error de imprenta de los cajistas de el *Boletín Oficial* de la provincia, que en vez de poner dimisión pusieron dimensión.

No deja de ser un abuso, bien repugnante por cierto, que un *papel* como *La Voz* se meta á dar lecciones á quien se las puede dar á ella.

Véase ahora la copia del original que se nos ha remitido:

Ayuntamiento de San Pedro del Romeral. *Secretaría*.

Vacante la municipal de esta villa por honrosa dimisión de D. Cesáreo Martínez y Conde, y habiendo de proveerse por concurso, según las prescripciones de la vigente ley orgánica de ayuntamientos, se anuncia en el *Boletín Oficial* para que durante los ocho días siguientes á su inserción puedan los aspirantes presentar en la alcaldía sus solicitudes y documentos justificativos de aptitud.

San Pedro del Romeral 3 de Setiembre de 1882. —El alcalde, Manuel Saiz Pardo.

Vamos, *Vocecilla*, ¿serías tu capaz de poner un anuncio como este? Pues á decir verdad tenemos nuestras dudas; porque nos recuerda el traslado de Bruselas á Portugal, la llegada de los ingleses en la campaña de Egipto al Cáucaso, etc., etc.; pero tú lo del maestro Ciruela, que no sabiendo leer ponía escuela, como ya te hemos dicho más veces. Siempre en tus trece.

Un sacerdote y un oficial, que comieron juntos en una fonda, tuvieron este corto diálogo:

—¿Por qué no come V. carne? preguntó el oficial?

—Dígame V., replicó el sacerdote, ¿por qué lleva V. casaca azul?

—Porque así lo dispone la ordenanza militar.

—Pues yo no como carne hoy, porque así lo dispone la ordenanza de la Iglesia, que es mi ordenanza.

—¿Por qué ayunar? siendo el ayuno una cosa tan penosa?

—¿Por qué lleva V. un casco tan pesado?

—Es de ordenanza, y además él nos defiende de los golpes de nuestros enemigos.

—Pues el ayuno es la ordenanza de todo cris-

tiano, y él nos defiende de todos nuestros enemigos, reprime nuestros vicios y eleva á Dios nuestras inteligencias.

—¿Por qué cuando V. sorprende á un soldado en alguna falta, le impone una severísima pena?

—Para castigarle y hacerle cumplir la ordenanza.

—Así nosotros tenemos que castigar nuestras faltas para con Dios: es nuestra ordenanza.

BOLETIN RELIGIOSO.

CULTOS.

En el Cristo y Consolación adoración continua a Santísimo Sacramento.

En San Francisco, á las ocho, misa con acompañamiento de órgano, y á la misma hora por la tarde Salve en honor de la Reina de los Angeles.

En la Compañía continúa, á las seis y media, la solemne novena en honor del Corazón de María, estando expuesto S. D. M., y predicando el reverendo P. Eduardo María García Frutos, de la Compañía de Jesús.—Nuestro ilustrísimo Prelado ha concedido 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos religiosos de este novenario.

La misa y oficio divino son hoy de San Cornelio y compañeros mártires.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de los Angeles en la parroquia de San Francisco.

El domingo 17, á las siete de la mañana, la congregación de San Estanislao tendrá comunión general en la iglesia de San Francisco, y á las once dará principio la novena del santo, que se continuará en los domingos siguientes á la misma hora, terminando en el domingo precedente á su fiesta.

SANTO DE HOY.

SAN CORNELIO, PAPA, Y SAN CIPRIANO OBISPO.

San Cornelio ascendió á la cátedra de San Pedro el año 253 por muerte de San Fabian, siendo á la sazón tan violenta la persecución de la iglesia que se pasaron diez y meses sin poder elegir Papa. Dió pruebas de virtud y ardiente celo por la propagación de la fé, y después de haber sufrido grandes trabajos y persecuciones fué degollado el 14 de Setiembre de 255.

San Cipriano, fué africano de nación, hijo de padres nobilísimos. Brilló por su talento y se convirtió á nuestra santa fé. Distribuyó sus riquezas entre los pobres y abrazó el estado eclesiástico. A pesar de su resistencia fué nombrado obispo de Cartago, en cuya dignidad se mostró pastor vigilante y modelo de preladados. Preso de orden del procónsul Galerio Máximo, no pudiendo este reducirle á la adoración de los dioses del imperio, le mandó degollar en 14 de Setiembre de 258. Dejó escritas 81 epístolas y otros tratados en los que se admira su rara elocuencia.

SECCION MERCANTIL.

VILLADA 13 de Setiembre.

Entradas 1.000 fanegas, precio de 51 á 51 1/4 reales fanega de 92 libras. Tiempo áspero y frío; el estado de los campos seco sin poderse mover la tierra. Tendencia del mercado firme.

AGULAR DE CAMPÓO 13.

Tiempo lluvioso. Mercado de trigo con tendencia á sostenerse. Entradas 200 fanegas, precio de 52 á 57 reales fanega.

Mercados extranjeros.

MARSELLA 11.

Trigo sin variación en los precios; ventas del día 1.500 quintales disponibles. La *claudubio* superior se ha pagado á 21'50 los 100 kilogramos.

LONDRES 12.

Tendencia firme y precios del trigo en alza de 3 á 6 dineros. Se ha vendido un cargamento de trigos rojos, por *Angelo*, á 41'9.

En Nueva-York ha habido nueva baja de 1 1/4 en los trigos disponibles. La harina está también en baja de 5 céntimos, al precio de 4 dineros 85 céntimos los 88 kilos.

La Bolsa.

Cotización oficial de los días 1 y 2 del corriente:

| FONDOS PÚBLICOS.   | ULTIMO PRECIO. |        | ALZA. | BAJA. |
|--|----------------|--------|-------|-------|
|  | DEL 1          | DEL 2  |       |       |
| Renta perpétua del 3 por 100 . . . . .                           | 29 275         | 29 30  | 25    | »     |
| Idem fin del próximo. . . . .                                    | 29 325         | 29 35  | 25    | »     |
| Renta perpétua exterior. . . . .                                 | 00 00          | 00 00  | »     | »     |
| Tít. provisionales de renta perpétua al 4 p. l. . . . .          | 66 85          | 67 10  | 25    | »     |
| Títulos provisionales de deuda amortizable al 4 por 100. . . . . | 80 90          | 80 80  | »     | 10    |
| Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .                          | 101 35         | 00 00  | »     | »     |
| Ferrocarriles de 2.000 reales. . . . .                           | 58 40          | 00 00  | »     | 10    |
| Banco de España. . . . .   | 409 00         | 409 00 | »     | 05    |
| Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés . . . . .    | 101 30         | 101 00 | »     | »     |
| CAMBIOS.   |                |        |       |       |
| Londres, á 90 días fecha . . . . .                               | 47 20          | 47 20  | »     | »     |
| París, á 8 días vista . . . . .                                  | 4 91           | 4 91   | »     | »     |

Buques despachados.

Vapor Vicenta, 234 ts., cap. Basaña, para San Sebastian con varios efectos.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Colegio del angel

DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE ALVAREZ. AÑO QUINCE

Calle de San Francisco, núm. 22, Santander Instrucción primaria elemental superior

ENSEÑANZA.

Los ramos de Instrucción son los siguientes: Doctrina cristiana. Historia sagrada. Instrucción moral y religiosa. Lectura. Escritura. Gramática castellana con ejercicio de ortografía y composición. Francés, Inglés y Aleman. Aritmética con el sistema legal de pesas y medidas. Historia de España. Geografía. Higiene y economía doméstica. Labores de mano. Dibujo lineal aplicado á las mismas. Música y piano. Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Respecto al trato, alimentos y enseñanza, respondan las educandas que han tenido el honor de dirigir, sus padres ó encargados. Los profesores son de los más afamados.

INSTITUTO CARBAJAL.

La matrícula para todas las asignaturas que forman la enseñanza de este Instituto, estará abierta en la secretaría del excelentísimo ayuntamiento, desde el día 15 del corriente hasta el 30 del mismo.

En dicha oficina se proveerá de la correspondiente cédula de inscripción á los que lo pidan por medio de la oportuna solicitud. —El Director, Ricardo Odran. 9

ABONARÉS DE LICENCIADOS DE CUBA

Se encarga del cobro en la forma que dispone la ley de 7 de Julio último. D. Modesto Martín, agente de negocios que habita en la calle de San Francisco número 27. Los interesados pueden dirigirse á dicho señor. 30—9

LA REUNION

Compañía anónima de seguros marítimos. Autorizada por decreto de 6 de Junio de 1855. CAPITAL RESPONSABLE 24.000.000 RS.

Esta respetable Compañía ofrece por sí sola como máximos asegurables la suma de un millón de reales en buque de vela y dos millones en buque de vapor.

Las condiciones de sus pólizas son iguales á las conocidas generalmente en todas las plazas del mundo mercantil, y sus premios los mismos que rigen la contratación en las de mayor importancia.

Apoderado en esta plaza D. F. de Gargollo, Ribera, 11. 2s 34—10

POR FALLECIMIENTO

Se vende una acreditada tienda de comestibles, de poco capital, situada en punto céntrico y buen local barato. Informará el señor administrador de este periódico. 3a3

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE «LA VERDAD.» MADRID 15—1-30 MAÑANA.

Segun un telegrama recibido esta noche de Port-Said del comandante de la fragata de guerra «Zaragoza», la caballería inglesa, despues de una rápida marcha, ha entrado en el Cairo.

Se ha rendido su guarnicion y pachás.

«MADRID, 16 (1-15 m.)

Censúrase el artículo que ha publicado ayer el periódico «La Fé.»

La «Gaceta» no publica ninguna disposicion importante.

En el Bolsin de esta noche se han hecho operaciones al contado, 29'25; a fin de mes á 29'30; á fin del próximo, á 29'50.

Obligaciones de ferrocarriles, á 58'40.

Cambios: Londres, á 90 dñ. 47'15, París, á 8 dñ. 4'90.

## VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

El magnífico y veloz vapor-correo

## REINA MERCEDES

saldrá del puerto de Santander el 18 de Setiembre del corriente año para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Tarifa de precios de pasaje.

| De SANTANDER á                | 1.ª CLASE. | 2.ª CLASE. | 3.ª CLASE<br><i>preferente</i> | 3.ª CLASE. |
|-------------------------------|------------|------------|--------------------------------|------------|
|                               | Ps. Fts.   | Ps. Fts.   | Ps. Fts.                       | Ps. Fts.   |
| Puerto-Rico . . . . .         | 150        | 100        | 50                             | 55         |
| la Habana . . . . .           | 180        | 120        | 60                             | 55         |
| Progreso y Veracruz . . . . . | 220        | 180        | 90                             | 60         |

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Se garantiza al pasaje las mayores comodidades, inmejorable trato y manutención en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA. Estos vapores no llevan tropa.

Se advierte á los señores pasajeros que deberán tomar los billetes con 24 horas de anticipación á la salida del vapor.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

NUEVA LÍNEA REGULAR

á la América del Sur y Océano Pacífico.

Servicio mensual.

El segundo viaje lo verificará el

## SANTO DOMINGO

que partirá de Burdeos el 1.º de Octubre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

## LA RELIGIOSA EN SU CASA

instrucciones para las doncellas que viviendo en el siglo desean alcanzar

LA PERFECCION.

Esta obra forma un bonito tomo de 265 páginas y se vende al ínfimo precio de 2 reales

ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

## COSTURERA.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños á precios sumamente arreglados.

En la calle de San José, número 1, duplicado, entresuelo izquierda, darán razon.

## IMPRENTA CATÓLICA.

Para cuantos trabajos quieran encargarse á este establecimiento situado hoy en Camargo, dirigirse á la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

## LIBRERÍA CATÓLICA

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 16,  
SANTANDER.

En esta acreditada librería hay un completo y variado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza.—Obras de religion, moral y recreo.—Elegante surtido de objetos de escritorio.—Bonitas colecciones de estampitas en cromó y oleografía.—Se reciben encargos y suscripciones para toda clase de obras, revistas y periódicos.

Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernación á precios sumamente arreglados.—Admite anuncios para el periódico *La Verdad*.

## ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,

con aplicación al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragon y Navarra; la relacion de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edición en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

## HISTORIA

DE LOS

## HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor

D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española.

Se vende á 40 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

## MANUAL DE URBANIDAD

Y BUENAS MANERAS

PARA USO

DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

sobre los deberes morales del hombre

por

MANUEL ANTONIO CARREÑO.

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresion, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

## VIDA

DE

## SANTA TERESA DE JESUS

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Edición diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 16.

## RELOJERÍA

de

VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y AA.

Rivera, 13, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

## LOSADA

de quien es representante en esta ciudad. Tambien se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

## EL MUNDO.

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdicción de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social . . . ptas. 20.000.000  
Reservas . . . . . 3.463.063'14  
Primas . . . . . 18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion pesetas 20.053.893'74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito* de *Lionés*.

Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.  
25 34-1

## SOCIEDAD GENERAL

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen.  
25 34-1

El médico homeópata

DR. VILARDELL

consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.

MANUAL

del

COMERCIO Y DEL VIAJERO

POR

EUSEBIO AGUILETA,

empleado que ha sido en ferro-carril hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturación, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto á viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.